



**5. PREGUNTAS.**

**5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.**

PROPUESTAS DE COLABORACIÓN EFECTUADAS AL CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES DESDE EL 01.09.2011 A 14.03.2012, PRESENTADA POR D.<sup>a</sup> MARÍA CRISTINA PEREDA POSTIGO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/5300-0394]

**Contestación.**

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, N.º 8L/5300-0394, formulada por D.<sup>a</sup> María Cristina Pereda Postigo, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a propuestas de colaboración efectuadas al Consejo Superior de Deportes desde el 01.09.2011 a 14.03.2012, publicada en el BOPCA n.º 99, de 19.03.2012, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 8 de junio de 2012

EL PRESIDENTE DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5300-0394]

"Desde el inicio de la presente Legislatura, el Consejo Superior de Deportes ha mantenido dos reuniones con todos los Directores Generales de Deportes de las CCAA. En la primera reunión de fecha 19/10/2011, no se llegó a ninguna propuesta de colaboración; fue una mera sesión informativa sobre los trabajos de la última legislatura.

La segunda reunión de fecha 13/03/2012, fue una primera toma de contacto con el Secretario de Estado para el Deporte quedando a la espera de la aprobación de los Presupuestos Generales del Estado, para poder conocer los compromisos que podrá adquirir el Consejo Superior de Deportes de cara a esta legislatura; sí se ahondó en proseguir una línea y un grupo de trabajo en la lucha contra el doping en el deporte y en seguir desarrollando la tecnificación en nuestro país que es un proceso que nace en el año 1997 y que se ha demostrado que está calando profundamente en la Sociedad."